

Anuncio de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria del año 2022

Por el presente se convoca a los socios para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la entidad **TECNOLOGÍAS AVANZADAS INSPIRALIA S.L** que, de acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos Sociales y 176 de la Ley de Sociedades de Capital, tendrá lugar el próximo **día 14 de julio de 2022 a las 19:00 horas en LeClab Club Madrid en Calle Ferraz 2 1a Planta Izquierda, 28008, Madrid**, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Información sobre la evolución de la sociedad.
- 2.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.021 y la propuesta y distribución, si procede, de los resultados del ejercicio.
- 3.- Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 4.-Adquisición a extrabajadores por la sociedad de participaciones propias como consecuencia de la aplicación de una cláusula restrictiva de la transmisión de las mismas.
- 5.- Aprobación de la posibilidad de asistencia mixta (presencial/telemática) a la junta general de socios y, en su caso, modificación del artículo 7 de los estatutos sociales de la Sociedad.
- 6.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Derecho de información. - A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, solicitándolo en el domicilio social sito en el Calle Manel Tovar 49 de Madrid o en por email a oscar.delasheras@inspiralia.com las cuentas anuales que van a ser sometidas a la aprobación de la junta en el segundo Punto del Orden del Día y el informe de auditoría así como el texto íntegro del artículo 7 de los estatutos que se va a someter a aprobación de la Junta.

Asimismo, se informa a los socios que el presente anuncio, conforme determinan los estatutos sociales, se insertará en la página web oficial de la sociedad, desde la fecha del presente hasta la de celebración de la Junta.

Madrid, a 28 de junio de 2022

LA ADMINISTRADORA ÚNICA

LIBERTAD 2020 S.L.U .

Alfredo Sánchez Jiménez